

El Centro de Documentación del Parque Natural de la Zona Volcànica de la Garrotxa y el proyecto "Libros a cambio de compromisos ambientales":

25 años



Parc Natural
de la Zona Volcànica
de la Garrotxa



Generalitat de Catalunya
Departament d'Agricultura, Ramaderia,
Pesca, Alimentació i Medi Natural



A. Radiografía del Centro

Es una **biblioteca especializada** con un fondo virtual (<http://www.gencat.cat/parcs/garrotxa>) y otro físico con 13.000 documentos (trabajos de investigación, artículos, libros, revistas, mapas...) y 14.000 imágenes ubicada en Can Jordà (y en 9 Puntos DOC, y bibliotecas móviles temáticas...). Pertenece a la red catalana y apoya la coordinación de la red estatal RECIDA (Red de Centros de Información y Documentación Ambiental <http://www.recida.net>) con la participación de + 100 centros

25 años



FUNCIONES



Personal: 1 bibliotecaria + 1 adm. a tiempo parcial + catalogación

MISIÓN Y OBJETIVOS

Ser una herramienta imprescindible para el conocimiento y la gestión del espacio y que sea un referente en recopilación, difusión, y dinamización de información sobre espacios naturales.

El Centro de Documentación es un recurso para gestionar este espacio, difundir su existencia y apoyar a profesionales y estudiosos.

DATOS BÁSICOS 2010

- **Media de consultas anual:** 638 (403 consultas, más del 60% resueltas por correo electrónico y 457 préstamos en 2010).
- **Plazos de respuesta:** más de un 74% de las consultas se resolvieron el mismo día y más de un 98% en los plazos acordados.
- **Perfil estándar de consultor:** persona de La Garrotxa (68,63%), profesional (88,20%), de más de 35 años (60%).
- **Materias más consultadas:** espacios protegidos (15%), fauna (12%), imágenes (10%), itinerarios (8%), gestión(8%), geología (8%), Centro de Documentación (7%), flora y vegetación (5%), silvicultura (4%), educación ambiental (3%) y agricultura (3%). ...
- **Visitas a la web:** 23.597(1ª en inf. y 3ª en consultas/PNDAAM))

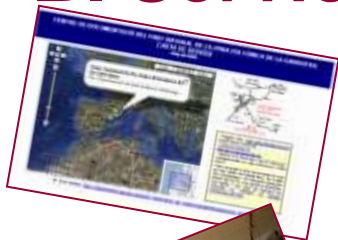


B. Servicios

25 años

De acuerdo con nuestra **Carta de servicios**, para cada tipo de usuario (personal del Parque, asesores y colaboradores o público en general), se ofrecen servicios a medida referentes a:

- Atención personalizada de **consultas** recibidas a través de correo electrónico, teléfono, correo postal, visitas en el Casal dels Volcans -donde hay una Biblioteca móvil general- o visitas concertadas en Can Jordà. También se hacen préstamos, donaciones, intercambios, etc.
- Acceso a diversidad de **fuentes de información**: Internet, catálogos bibliográficos, bases de datos y revistas especializadas en legislación y medio ambiente, contacto con técnicos especializados de dentro y fuera del Parque, etc.
- Copia de **imágenes** y reprografía de documentos de acuerdo con las normas del Centro de Documentación y la legislación vigente.
- **Difusión selectiva** de la información sobre el Parque, los recursos que elabora y las actividades que realiza.
- Préstamo a organismos e instituciones de **bibliotecas móviles** generales, con información básica de la zona, y bibliotecas móviles temáticas con información específica para complementar cursos, seminarios, exposiciones, etc.
- Préstamo y donación de publicaciones a entidades y empresas con **compromisos ambientales**.
- Servicio de **intercambios de información y documentación** con organismos, instituciones, investigadores ...
- **Asesoramiento** técnico básico y formación a usuarios y centros de documentación y bibliotecas de temática medioambiental que quieran organizar su fondo.





Libros a cambio de compromisos ambientales

25 años

[Experiencia de Puntos de documentación y bibliotecas móviles a las empresas con la Carta Europea de Turismo Sostenible]



Objetivo principal de la Carta Europea de Turismo Sostenible: hacer compatible la conservación y la mejora de los valores naturales con la creación de nuevas oportunidades económicas mediante el desarrollo de un turismo sostenible y, por tanto, respetuoso con el medio ambiente.

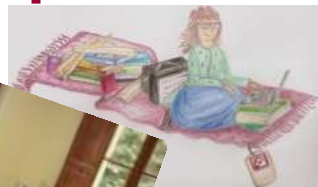
Situación en la Garrotxa

- El Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa obtuvo la Carta Europea por primera vez en 2001 y la renueva cada 5 años.
- La obtención de la Carta por parte del Parque permite que las empresas turísticas dentro del ámbito de aplicación de la Carta también puedan obtener la acreditación mediante el establecimiento de un acuerdo de colaboración con el Parque.
- Este acuerdo contiene compromisos mutuos entre el Parque y la empresa, que a su vez presenta un programa con las actuaciones que se compromete a llevar a cabo para la mejora de la sostenibilidad de su gestión.

El Parque Natural reconoce el esfuerzo de éstas y las distingue como empresas colaboradoras del Parque, y al mismo tiempo avala su gestión sostenible y les recomienda como empresas de excelencia en este campo.



Compromisos del Parque con las empresas CETS



9 Puntos doc

¿Cuál es el objetivo ?

- Puntos de documentación: se pretende ampliar la variedad y difundir más y mejor información sobre la Garrotxa para mejorar las visitas a la zona y también a otros espacios.
- Bibliotecas móviles: se pretende proporcionar información a las instituciones como soporte y para aumentar la calidad de sus actividades, cursos o estudios.



Bibliotecas móviles temáticas

Se ofrece a los servicios ambientales:

- Un lote de libros, pósters, folletos y todo tipo de documentos sobre el Parque (duplicados editados por el Parque u otros organismos, instituciones... colaboradoras).
 - Préstamo hasta final de año de un lote de entre 10 - 20 documentos para conocer mejor la geología, la fauna, la flora, los itinerarios, la gastronomía... de la zona y Catalunya.
- Una parte de los documentos se recomienda desde el Parque para tener diferentes tipos de materiales y diferentes materias representadas: guías, mapas, fauna, flora, geología... y otra parte la escogen los propios centros a partir de listados bibliográficos.
- Modelos de hojas de préstamo, de carteles, listas bibliográficas de los temas más consultados, etc.

Pedimos:

- Que cada empresa se organice y gestione adecuadamente su fondo durante períodos de un año prorrogable.



Compromisos del Parque con las empresas CETS

Difusión en la web del Parque de las empresas de la Garrotxa con la CETS



- El compromiso de Can Piqué**
 Actuaciones que llevará a cabo en los próximos tres años dentro del Programa de Actuación de la Carta europea de turismo sostenible:
- Para mejorar su oferta y conexión con el espacio natural protegido:**
- Ampliar la información sobre el Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa en la página web de Can Piqué y colaborar con el parque incluyendo información que permita influir en el flujo de visitantes para evitar masificaciones e impactos y promover el descubrimiento de todo el territorio.
 - Mantener la acreditación como punto de información del Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa.
 - Crear una biblioteca temática sobre la comarca y el parque.
- Para mejorar su comportamiento ambiental:**
- Facilitar los medios necesarios para evitar que se fume en las habitaciones y los baños, y limitar las zonas en las que se permita fumar a las zonas comunes.
 - Redactar la Memoria de sostenibilidad.
 - Mejorar el sistema de iluminación basado en lámparas de bajo consumo.
 - Analizar periódicamente la potabilidad del agua.
- Para contribuir al desarrollo local y la conservación del patrimonio:**
- Aumentar la promoción de actividades guiadas entre los clientes.
 - Seguir colaborando con el parque en la conservación de la fauna y publicitar esta implicación.
 - Promover específicamente las actividades que no requieran el uso del vehículo privado.
 - Elaborar un plan forestal de la finca.

Ofrecemos:

- Difusión en catalán y castellano – también está previsto en inglés- de los datos básicos de contacto y situación, acreditaciones y compromisos de las empresas Garrotxa con la CETS a través de nuestra web <http://www.gencat.cat/parcs/garrotxa>
- Intercambio de enlaces y contenidos con la Base de datos de Europarc-España de empresas acreditadas con la CETS
- Ampliación de apartados y contenidos de la web de acuerdo con las memorias anuales

Pedimos:

- Que cada empresa repase las informaciones que el Parque ha difundido a través de su web y envíe las enmiendas o propuestas de mejora a: wgrabolo@gencat.cat
- Que cada empresa nos haga saber cualquier cambio de estos datos.





Conclusiones

25 años

- Las consultas personalizadas, el apoyo de sistemas de calidad, la virtualidad y la colaboración en red son los 4 pilares básicos para el funcionamiento del Centro que también han sido fundamentales para llevar a cabo este proyecto.
- Las auditorías de la información han mejorado nuestros tiempos de respuesta, los proyectos de gestión del conocimiento explicitaron parte del conocimiento técnico, y los planes de marketing han funcionado bien para ampliar el fondo documental y conseguir que el público en general y los empresarios se interesen por el Parque, por el Centro y por nuestra página web.
- La experiencia de préstamo de bibliotecas móviles a cambio de compromisos ambientales ha tenido muy buena aceptación por parte de más del 40% de empresas acreditadas en solo medio año de difusión del servicio.
- Las bibliotecas móviles generales y temáticas han dado al Centro mucha visibilidad de ámbito local y también al público externo que visita la zona.
- A través de la concienciación ambiental, el turismo sostenible, etc. se abre un gran abanico de posibilidades para ofrecer información de interés para todo tipo de público... También es la oportunidad de implicar y darse a conocer a instituciones ambientales y organismos bibliotecarios.



Muchas gracias por vuestra
atención y

¡ADELANTE CON



RECIDA!

Montse Grabolosa wgrabolo@gencat.cat
Centro de Documentación
del Parque Natural de la Zona Volcánica
de la Garrotxa

<http://www.gencat.cat/parcs/garrotxa>